

REF.: COMUNICA NUEVO VALOR UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE DE JULIO 2019.

OFICIO CIRCULAR Nº 1097

1 4 JUN 2019

A todo el mercado asegurador del segundo grupo.

Esta Comisión, en uso de sus facultades, ha fijado en \$205,18 el valor de la Unidad de Seguro Reajustable Mensual (U.S.R.M.), que regirá durante el mes de julio de 2019.

> JOAQUIN CORTEZ HUERTA **PRESIDENTE**

COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO